



Avance de la Avance de la ¡La Verdad...!

“y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” Juan 8:32

“Compañero(a) UIET, como sabes, la PRT propone cambiar el sistema actual de pensiones a uno de “cash balance”. ¿Cómo te impactará la propuesta patronal en tu futura pensión? Estamos analizando la información recibida esta semana. Pronto informaremos el resultado de este análisis. En esta negociación no puede haber cuartos oscuros. Tu opinión cuenta, con **La Verdad...** siempre.” Edward Sánchez Gautier, Presidente UIET

SE PEINAN O SE HACEN ROLOS

A continuación un resumen de **La Verdad** de lo acontecido durante los días programados de negociación, los días 20, 22 y 23 de junio de 2011.

- Día 20 - Por fin la PRT le proveyó a la Unión copia de una tabla que contiene la fórmula para calcular las anualidades bajo el sistema de “cash balance” que propone el patrono. Quedó pendiente de aclarar una información relacionada a la fecha de ingreso de los empleados. Es ahora que la UIET está en posición de comenzar a calcular con certeza el verdadero impacto de la propuesta patronal en cada unionado. Sospechamos que la propuesta patronal en el artículo de pensiones tiene gato encerrado, pues ha sido continua la insistencia de la PRT en que la UIET someta su propuesta sin haber tenido el beneficio de la información que ahora recibimos. Con las pensiones de los unionados no se juega. Vamos a hacer un análisis cuidadoso antes de articular nuestra posición y de presentar la respuesta de la Unión a la propuesta patronal de manera informada e inteligente.



¡Que bochinche!

Nos fastidiamos. Ahora que le tuvimos que entregar a la Unión la fórmula para calcular las pensiones, los unionados van a conocer el impacto en sus pensiones y no van a creer más mis chismes. Y más hoy que un árbitro determinó que violamos el artículo de contratación. Ay, Santito.

permitiría adelantar la negociación y facilitar la intervención del mediador. Por un lado, la PRT salió corriendo a solicitar un mediador sin esperar que la Unión comenzara la evaluación de la propuesta patronal y, por otro, cuando ven que el proceso con el mediador será uno lento para lograr sus propósitos, pretende que la UIET le conteste sus propuestas sin esperar por él.

- Día 22 y 23 - El mediador designado por el Negociado de Conciliación y Arbitraje, a solicitud de la PRT, se excusó por razones de salud. En forma contradictoria e incoherente, la PRT quería que la UIET le contestara su última propuesta sin canalizarla a través del mediador, a la vez que se negaban, nuevamente, a contestar la propuesta de la Unión del 2 de junio de 2011, propuesta que

¡O se peinan o se hacen rolos! ¿Creen en el mediador o no creen? ¿Hace falta el mediador o no hace falta? Nuestro Comité se quedó todo el tiempo disponible en un caucus y aprovechó para afinar la presentación de la información y documentación que le hará al mediador sobre el estado de la negociación, con el objetivo de facilitar su entendimiento del proceso y su más efectiva mediación.